

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA / AÑO 2021
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA
LUGAR: SALA VIRTUAL, 14 de Abril de 2021

1. ASISTENTES

Miembros Integrantes Sector Privado

Nombre	Integrante	Cargo	Asistencia (SI/NO)
Demetrio Panayotopulos Tapia	Sector Pesquero Artesanal Comuna de Tocopilla	Titular	NO
Juan Ibáñez Torrejón	Sector Pesquero Artesanal Comuna de Tocopilla	Suplente	NO
Oroindo Delgado Vargas	Sector Pesquero Artesanal Comunas de Antofagasta y Mejillones	Titular	SI
Luis Olivares Díaz	Sector Pesquero Artesanal Comunas de Antofagasta y Mejillones	Suplente	NO
Leonardo Canto Díaz	Sector Pesquero Artesanal Comuna de Taltal	Titular	SI
Manuel González Dubeaux	Sector Pesquero Artesanal Comuna de Taltal	Suplente	NO
Roberto Cabezas Bello	Sector Plantas de Proceso	Titular	SI
René Cortés Inarejo	Sector Plantas de Proceso	Suplente	NO

Miembros Integrantes Sector Público

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia (SI/NO)
Brunetto Sciaraffia Estrada	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	Titular	NO
Juan Carlos Villarroel Ugalde	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	Suplente	SI
Milidrag Delic Cuevas	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Titular	NO
Nicolás Méndiz Rivera	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Suplente	SI
René Salinas Blanco	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Región de Antofagasta	Titular	SI
Alejandra Machuca Roa	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Región de Antofagasta	Suplente	SI

Invitados (Artículo 5° D.S N°95 de 2013)

Nombre	Institución	Asistencia (SI/NO)
Pablo Araya Castillo	Instituto de Fomento Pesquero	SI

Profesionales de Apoyo Comité de Manejo

Nombre	Institución
Nicole Maturana Ramírez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Unidad de Recursos Bentónicos, Valparaíso
Mario Acevedo Guillen	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Unidad de Recursos Bentónicos, Valparaíso
Gabriel Jerez Aranda	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Unidad de Recursos Bentónicos, Valparaíso
Alejandro Roldan	Instituto de Fomento Pesquero
Pedro Pizarro Fuentes	Consultora M y S Ltda.
Darío Contreras De La Fuente	Consultora M y S Ltda.

2. TABLA DE LA REUNIÓN

Hora	Tema, Expositor
14:45 - 15:00	Acreditación, conectividad
15:00 - 17:00	<i>Validación de los sectores de monitoreo de la Región de Antofagasta,</i> propuestos en el Proyecto FIPA 2020-34 "Propuesta de diseño e implementación de un plan de monitoreo del estado y de la actividad extractiva de las algas pardas en el área marítima de la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Coquimbo". Pablo Araya Castillo, Instituto de Fomento Pesquero.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HORA DE INICIO: 15:00

- ✓ Se inició la reunión con un saludo del presidente suplente del comité de manejo, señor Juan Carlos Villarroel.
- ✓ El señor Pedro Pizarro de la Consultora M&S Ltda., en su calidad de moderador, verificó que estaba el quórum exigido por la reglamentación para la realización y toma de acuerdos de la presente reunión, indicó que estaban presente 6 de los 7 miembros del Comité, lo que equivale a un quórum del 86%.
- ✓ A continuación el señor Villarroel hizo una breve introducción de la materia a tratar y le dio la palabra al señor Pablo Araya del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).
- ✓ El Señor Pablo Araya del Instituto de Fomento Pesquero en su calidad de jefe de proyecto realizó una detallada presentación del proyecto FIPA 2020-34 "*Propuesta de diseño e implementación de un plan de monitoreo del estado y de la actividad extractiva de las algas pardas en el área marítima de la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Coquimbo*".

Luego agradecó la instancia de poder informar en que consiste el proyecto, las actividades realizadas y solicitar su activa participación a los miembros del Comité de Manejo.

En la justificación del proyecto, comenzó ilustrando como ha sido la evolución de los desembarques de los recursos bentónicos a nivel nacional, destacó especialmente el fuerte incremento de la participación de los recursos algas a partir del año 2000. Señaló que su importancia queda plasmada que a nivel nacional existen 14 planes de manejo operativos, de los cuales 6 corresponde a las algas pardas. Indicó que IFOP en el tiempo ha monitoreado las pesquerías de diferentes recursos pesqueros, mencionando como por ejemplo, el Programa de Seguimiento de Pesquerías

Bentónicas (enfocados en recursos tradicionales), el Monitoreo Poblacional Erizo y Almeja Región Los Lagos y Aysén y Monitoreo de Crustáceos Bentónicos Zona Sur-Austral (Centolla, Centollón, jaibas). Preguntó ¿Cómo se alimentan de datos los planes de manejo de algas pardas regionales del norte?, realizando un monitoreo permanente y ese es el propósito de esta investigación, cuyo objetivo general es; *Implementar y evaluar un diseño de monitoreo de indicadores poblacionales, pesqueros, sociales y económicos básicos, asociados a la pesquería de algas pardas de los recursos huiro negro, huiro palo y huiro flotador en las regiones que van desde Arica y Parinacota hasta Coquimbo y el sector de Bahía Chasco, que permita evaluar el desempeño y proponer medidas de administración y manejo, con la menor incertidumbre posible*

Para dar cumplimiento a esto fines se propusieron los siguientes objetivos específicos y sus correspondientes actividades;

- Propuesta de un diseño de muestreo que permita disponer de indicadores poblacionales, pesqueros, sociales y económicos para los recursos huiro negro, huiro palo y/o flotador en áreas marítimas de la macro zona norte del país comprendida entre las regiones de Arica y Parinacota y de Coquimbo.
- Implementar en escala piloto, el diseño de muestreo propuesto en los recursos y las zonas seleccionadas y realizar el seguimiento de los indicadores definidos.
- Evaluar el diseño y recomendaciones/sugerencias respecto del escalamiento espacial del monitoreo propuesto.
- Proponer reglas de decisión asociadas a las medidas de administración y manejo de los planes de manejo en función de la batería de indicadores propuesta.

Se presentó una propuesta de red de monitoreo para las 5 regiones que abarca el proyecto, denominada como ZOE (Zona Operativas Extractivas) con un total de 21 zonas, distinguiendo para cada región el número de sitios para los muestreos poblacionales, como pesqueros y los recursos involucrados, recalcó que los muestreos poblacionales serán realizados por consultoras establecidas en el norte grande (M&S Ltda.) y norte chico (HP Mar). Los muestreos pesqueros serán ejecutados por IFOP. Las metodologías de ambos muestreos serán estandarizadas para la zona de estudio.

También indicó que la implementación de la red de monitoreo permitirá la obtención de los datos necesarios para poder generar indicadores del estado de las praderas de huiro negro, huiro palo y huiro flotador en estas regiones, entre los cuales mostró; indicadores biopesqueros (desembarque, esfuerzo, CPUE, tallas, producción); indicadores poblacionales (densidad, biomasa, parámetros morfológicos, tamaño poblacional, estado reproductivo, reclutamiento, coalescencia, crecimiento); e indicadores socioeconómico (precio playa, destino,

formalidad, ingresos, dependencia, rango etario, precio FOB). Todo esto enfocados en un enfoque ecosistémico - usuarios involucrados con el manejo.

A continuación, mostró y detalló la carta Gantt del proyecto con los hitos más relevantes, el tiempo involucrado en cada etapa, la duración de 28 meses y el equipo de trabajo. Como también el trabajo y actividades realizadas hasta el momento con diferentes instituciones relacionadas con la actividad pesquera de las algas; coordinación y cronograma de trabajo, información del desembarque oficial, revisión de la información para definición de ZOE, caletas pesqueras artesanales georreferenciadas derivadas del visualizador de mapas, polígonos AMERBs georreferenciados, desembarque de orilleros y botes de algas pardas (huir negro, huir palo y huir flotador), zonas de recolección asociadas a caletas de desembarque, captura por cada zona de recolección del 2017 al 2019, desembarques AMERB y datos de estudios (otros proyectos FIPA).

Finalmente, se expuso el análisis y resultado correspondiente a la Región de Antofagasta y señaló que se encuentran georreferenciadas 17 caletas pesqueras con desembarque de huir negro o huir palo en la región, la principal especie desembarcada fue el huir negro y secundariamente huir palo, siendo muy marginal el aporte de huir flotador. Los sitios con mayor representación de huir negro o huir palo son coincidentes. Hay cuatro caletas con alta representación y un grupo con desembarques promedios con una tendencia a la baja.

En resumen se evaluarán las especies huir negro y huir palo. En ambas especies se efectuará la evaluación de muestreo poblacional y muestreo pesquero. No se realizará evaluación de huir flotador debido a que el desembarque es de menor magnitud en comparación a las otras regiones y debido principalmente al ajustado financiamiento del proyecto.

La propuesta a validar por parte del comité consiste en la elección de los sitios de muestreos por parte de la contraparte ejecutora (IFOP) y esta se fundamenta en la captura informada por Sernapesca en el periodo 2017-2019 y la información de indicadores de otros proyectos de investigación del FIPA y se planteó monitorear 6 sitios de muestreos y se deben seleccionar 5 sitios para el monitoreo poblacional para las 7 zonas del plan de manejo;

- Zona 1 y 2 entre Caleta Los Patos y Caleta Buena (muestreos de huir negro y huir palo)
- Zona 4 El lagarto (muestreos de huir negro y huir palo)
- Zona 5 El Cobre (muestreos de huir negro y huir palo)
- Zona 7 El Blanco (muestreos de huir negro y huir palo)
- Zona 7 La Madera (muestreos de huir negro y huir palo)
- Zona 7 Las Collajas (muestreos de huir negro y huir palo)

Se realizarán muestreos poblacionales, en huiro negro y huiro palo en 5 de los 6 sitios mencionados, durante 18 meses, totalizando 5 muestreos estacionales.

En tres sitios se va a implementar un muestreo pesquero el que será permanente por 18 meses.

- ✓ Los integrantes del comité de manejo analizaron y discutieron ampliamente la propuesta de IFOP y acordaron por consenso en base a la disponibilidad de recursos del proyecto, los antecedentes técnicos mostrados y la experiencia de los integrantes del sector pesquero artesanal, de las plantas de proceso y de la institucionalidad pública, validar la siguiente propuesta de sectores de monitoreo de la Región de Antofagasta:

1.- Se propusieron los siguientes 7 sitios para realizar el muestreo poblacional:

- Zona 1 Punta Arenas: recurso huiro palo en sector localizado entre Caleta Punta Arenas y Huamán.
- Zona 2 Caleta Buena: recurso huiro negro en sector localizado entre Los Patos y Caleta Buena.
- Zona 4 Península de Mejillones: ambos recursos, huiro negro y huiro palo, en sector localizado entorno a El Lagarto.
- Zona 6 El Blanco: ambos recursos, huiro negro y huiro palo, en sector localizado entorno a Caleta El Cobre.
- Zona 7 Taltal: recurso huiro negro en sector localizado al norte de Caleta Paposó.
- Zona 7 Taltal: recurso huiro palo en sector localizado entorno a Caleta Taltal.
- Zona 7 Taltal: ambos recursos, huiro negro y huiro palo, en sector localizado entorno a Caleta Cifuncho.

2.- Se propusieron los siguientes 3 sitios para realizar el muestreo pesquero:

- Zona 2 Caleta Buena: sector localizado entre Los Patos y Caleta Buena
- Zona 4 Península de Mejillones: sector localizado entorno a El Lagarto.
- Zona 7 Taltal: en sector localizado entorno a Caleta Cifuncho.

4. TEMAS Y ACUERDOS

Tema (s)	Acuerdo (s)	Responsable (s)	Plazo (s)
Validación de los sectores de monitoreo de la Región	<p>1. Se acordó por consenso validar la siguiente propuesta de sectores de monitoreo poblacional de la Región de Antofagasta:</p> <p>i. Zona 1 Punta Arenas: recurso huiro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Manejo de Algas Pardas de Arica y 	14/04/2021

<p>de Antofagasta, propuestos en el Proyecto FIPA 2020-34</p>	<p>palo en sector localizado entre Caleta Punta Arenas y Huamán.</p> <p>ii. Zona 2 Caleta Buena: recurso huiro negro en sector localizado entre Los Patos y Caleta Buena.</p> <p>iii. Zona 4 Península de Mejillones: ambos recursos, huiro negro y huiro palo, en sector localizado entorno a El Lagarto.</p> <p>iv. Zona 6 El Blanco: ambos recursos, huiro negro y huiro palo, en sector localizado entorno a Caleta El Cobre.</p> <p>v. Zona 7 Taltal: recurso huiro negro en sector localizado al norte de Caleta Paposó.</p> <p>vi. Zona 7 Taltal: recurso huiro palo en sector localizado entorno a Caleta Taltal.</p> <p>vii. Zona 7 Taltal: ambos recursos, huiro negro y huiro palo, en sector localizado entorno a Caleta Cifuncho.</p> <p>2. Se acordó por consenso validar la siguiente propuesta de sectores de muestreo pesquero de la Región de Antofagasta:</p> <p>i. Zona 2 Caleta Buena: sector localizado entre Los Patos y Caleta Buena</p> <p>ii. Zona 4 Península de Mejillones: sector localizado entorno a El Lagarto.</p> <p>iii. Zona 7 Taltal: en sector localizado entorno a Caleta Cifuncho.</p>	<p>Parinacota</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Fomento Pesquero. • Consultora M&S Ltda. 	
---	--	--	--

5. CIERRE DE LA REUNIÓN: 17:18

PPF/NMR/JVU/ppf/nmr/jvu
7 de mayo de 2021